

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012- 1283

SALTA, 5 de octubre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.633/2012

VISTO:

Las solicitudes de fs. 20, en adelante, elevadas por alumnos de la carrera de Geología por la cual peticionan se les acuerde una prórroga de la validez de los trabajos prácticos de materias de su plan de estudios, asignaturas cursadas en el segundo cuatrimestre y anual del período lectivo 2009; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos peticionantes cumplen con la aprobación del 50 % de las materias de su plan de estudios requeridas, de acuerdo a lo establecido en Resolución CDNAT-2008-247, aprobatoria de pautas para tratamiento de solicitudes de estas índoles;

Que dicha normativa prevé el otorgamiento de prórroga directa por un turno ordinario más de exámenes a los alumnos que se encuentran en dicha situación;

Que ello, otorga elementos de juicio a la suscripta, para indicar que corresponde otorgar la prórroga solicitada, sin más trámite;

Que se deja debidamente indicado, que la prórroga a la que se hace referencia es válida hasta el turno ordinario de diciembre de 2012, en todos sus llamados;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la carrera de Geología – plan 1993 – una prórroga hasta el **turno ordinario de examen de diciembre de 2012**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas para cada caso y en virtud de lo expresado en el exordio.

Carrera: Geología Plan 1993

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
408041	ALFARO ORTEGA, BLANCA BEATRIZ	GEOLOGIA ECONOMICA MINERA
408029	AVILA, LIDIA REBECA DEL MILAGRO	GEOLOGIA HISTORICA
405335	BARCONTY, JOSE LUIS	GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA
409210	BARRABINO, EMILIO	MINERALOGIA II
408737	CAMPILONGO, EMANUEL ALBERTO	MINERALOGIA II
406771	CASTELLARO, MARTIN ALEJANDRO	YACIMIENTOS MINERALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012- 1283

SALTA, 5 de octubre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.633/2012

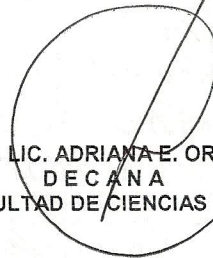
409238	CHANAMPA, ELIANA GRACIELA	PETROLOGIA II
409265	DIEZ GOMEZ, GABRIEL ALEJANDRO	PETROLOGIA II
406779	DURAN, BRUNO EMILIO	MINERALOGIA I
409221	FILIPOVICH, RUBEN EDUARDO	MINERALOGIA II – PETROLOGIA II
400735	HERRERA, CORINA SOLEDAD	PETROLOGIA II - GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA – GEOLOGIA DE LOS COMB. FOSILES
408774	LEGUIZAMON ARAMAYO, EDGAR EMANUEL	CARTEO GEOLOGICO – MINERALOGIA II
407363	MOLINA, EDUARDO ALFONSO	GEOLOGIA HISTORICA
406799	NIEVES, ALEXIS IVAN ANGEL	GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA – GEOLOGIA DE LOS COMB. FOSILES
406176	PAREDES, WALTER ALEJANDRO	GEOLOGIA HISTORICA
406809	ROCADADO, VALERIA ALEJANDRA	GEOLOGIA HISTORICA - GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA
400020	ROJAS ZEBALLOS, LUIS ALBERTO	GEOLOGIA HISTORICA
406061	ROJAS, GUILLERMO JAVIER	PETROLOGIA II – GEOQUIMICA - GEOTECNIA
408771	SALVA, DIEGO MATIAS	PETROLOGIA II
409241	SANTILLAN, ANA LUCIA	MINERALOGIA II – PETROLOGIA II
406815	TOLABA, ESTEBAN ALFONSO	GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA – GEOLOGIA DE LOS COMB. FOSILES
408047	VAZQUEZ ZARZOSO, GUADALUPE SOL	GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA – GEOLOGIA DE LOS COMB. FOSILES
409267	VILLAGRAN, CARLA AGUSTINA	MINERALOGIA II – PETROLOGIA II

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



LIC. NELIDA MARCELA ROMERO
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES